

| | | |
|--|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [1] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Año 2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OFICINA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

Actualización mayo de 2024

Juan David Piedrahita
ALCALDE
MÁS PROGRESO, MEJOR FUTURO

| | | |
|--|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [2] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 VERSIÓN 1 |

PRESENTACIÓN

PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para los funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal, como equipo de trabajo es muy placentero presentar a la comunidad educativa, nuestra Secretaría de Educación, la cual está dedicada a la administración del servicio educativo bajo los principios de calidad, pluralismo y equidad.

El objetivo del presente documento es dar a conocer información más detallada de la Secretaría, y ofrecer nuestros servicios en pro de la mejora continua de la educación, los cuales ponemos a disposición de toda la comunidad educativa, con el ánimo de fortalecer la capacidad de apoyo de la Secretaria de Educación hacia las Instituciones Educativas a su cargo.

| | | |
|--|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [3] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

RESEÑA HISTORICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- AÑO 1994: Creación de la Secretaría de Educación:** El 20 de enero de 1994 mediante el Acuerdo No. 002 del Concejo Municipal de Cartago se crea la Secretaría de Educación del municipio de Cartago, Valle del Cauca, donde inicia como una dependencia adscrita al despacho del Alcalde y cuyo objetivo es el de dirigir, organizar y fomentar en el municipio la educación, la recreación y el deporte. En dicho documento se autoriza al alcalde para que efectúe las afectaciones presupuestales que sean indispensables para el funcionamiento de la Secretaría de Educación. En ese momento el presidente del Concejo Municipal era el señor Gabriel Gómez Jaramillo y el Secretario General del Concejo Municipal el señor Gerardo Toro Duque, Secretario de Gobierno el señor Carlos Alberto Rivera Rojas, y el Alcalde Municipal el señor Rodrigo Durán Carvajal.
- AÑO 2002: Certificación al Municipio de Cartago** mediante Resolución No. 2748 del 03 de diciembre de 2002 emitida por el Ministerio de Educación Nacional.
- AÑO 2005:** En el año 2005 fue **autorizada la Planta de Personal** para el Municipio de Cartago, por el Ministerio de Educación, proyectada para el momento en la cantidad de 704 docentes, 40 coordinadores, 3 directores rurales, 12 rectores, y 5 directores de núcleo y 4 supervisores.
- AÑO 2008:** Se da la **implementación del proyecto de Modernización** de la educación y de los procesos de Gestión de Calidad.
- AÑO 2009:** Se Viabiliza La Plata de cargos de la Secretaria de Educación Municipal por parte del Ministerio de Educación Nacional mediante Comunicación Oficial 2009EE59349 del 15 de octubre de 2009.
- AÑO 2010: Se certifican tres (3) procesos de la Secretaria de Educación,** los cuales fueron, Talento Humano, Cobertura y Atención al Ciudadano, además se inició la implementación de los sistemas de información, del SAC - Sistema de Atención al Ciudadano, Humano y SIMAT- Sistema Integrado de Matricula entre otros, los cuales ayudaron a la organización administrativa y de la Secretaría de Educación Municipal
- AÑO 2013:** Se da la **certificación del Área de Calidad educativa** y se mantienen los certificados obtenidos de los procesos.
Plan de Desempeño: En el año 2013 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Resolución 0511 del 21 de febrero de 2013 ordena la adopción de la Medida Preventiva de Plan de Desempeño en el Sector de Educación para el Municipio de Cartago - Valle del Cauca, de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 028 de 2008 y los artículos 10 y 3° del Decreto 2911 de 2008. El municipio de Cartago por medio del Decreto 017 de abril 08 de 2013 adopta el plan de desempeño en el sector educación para el municipio de Cartago - valle del cauca.
- AÑO 2014:** Mediante el Decreto No. 073 del 11 de agosto de 2014 se da la asignación de funcionarios de la Planta de cargos de la Secretaria de educación Municipal.
El municipio de Cartago durante el 2014 contó con los servicios de 860 personas correspondientes a docentes y directivos docentes, distribuidos entre las 12

| | | |
|--|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [4] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 VERSIÓN 1 |

Instituciones Educativas oficiales del municipio, las cuales cuentan con 42 sedes, cubriendo el 97% de las vacantes existentes, las cuales estaban estimada en 887 plazas.

- **AÑO 2015:** se surte la Planta de cargo de la Secretaria de Educación Municipal el 01 de mayo de 2015.
- **AÑO 2017:** Se suprimió la Institución Educativa Oficial Nueva Granada, por medio del Acuerdo 003 de fecha 07 de febrero de 2017 del Concejo Municipal, y se creó la Institución Educativa Oficial Lázaro de Gardea por medio del Acuerdo del Concejo Municipal No. 004 del 07 de febrero de 2017, la cual se le otorgó reconocimiento oficial de estudios con la Resolución No. 1412 del 24 de octubre de 2017, expedida por la Secretaría de Educación Municipal.
- **AÑO 2021:** La Secretaria de Educación Municipal actualmente se encuentra organizada a través de 12 subprocesos, divididos de esta manera con la finalidad de abarcar todos los aspectos relacionados con la educación, ya sean directamente con las Instituciones Educativas o con la Ciudadanía en general, para contribuir al mantenimiento de la calidad y de la cobertura educativa, dichos procesos son:
 - Gestión de la calidad del servicio educativo en educación pre-escolar, básica y media.
 - Atención al Ciudadano
 - Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo
 - Gestión del Talento Humano
 - Gestión estratégica de la secretaria de educación
 - Gestión de programas y proyectos
 - Gestión de la inspección y vigilancia del servicio educativo
 - Gestión administrativa de bienes y servicios

- Gestión financiera
- Gestión de tecnología informática
- Asuntos legales y públicos
- Administración del sistema de gestión de calidad

La Secretaría de Educación de Cartago es una de las noventa y seis Secretarías de Educación certificadas, lideradas por secretarios de Educación y es una de las ocho secretarías certificadas en el departamento del Valle del Cauca, cuenta con 40 funcionarios los cuales brindan un acompañamiento permanente apoyando los diferentes frentes de acción de la secretaría y prestando servicios de manera personalizada, de manera virtual.

La Secretaría de Educación atiende 12 Instituciones Educativas en 41 sedes Educativas Oficiales distribuidas por todo el Municipio incluyendo la zona rural (corregimientos y veredas) cuya finalidad es la de brindar mayor cobertura educativa en el Municipio de Cartago; adicionalmente el Municipio de Cartago cuenta con 25 Establecimientos Educativos No Oficiales las cuales están ubicadas en la zona urbana y uno en la zona rural del municipio.

| | | |
|---|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [5] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

A continuación se nombran algunos de los Secretarios de Educación identificados hasta el momento a través del rastreo Histórico y la participación de funcionarios de la administración:

| Secretario(a). | Año |
|--------------------------------|-------------------|
| MARIO AGUDELO TASCÓN | 1994 |
| AMPARO NARVÁEZ QUIROGA | 1995-1998 |
| JAIME LEYTON MARTÍNEZ | 1998-2000 |
| FREDDY HERNÁN CASTAÑEDA FRANCO | 2000-2001 |
| LIGIA ESPERANZA TORRES SANZ | 2001 |
| ADALBERTO ANDRADE OLAVE | 2001- 2003 |
| JORGE ENRIQUE AGRADO RESTREPO | 2004-2005 |
| DAMARIS SALAZAR LÓPEZ | 2005 |
| MARGARITA MARÍA FRANCO RAMÍREZ | 2006 |
| NOLBERTO CAMPO VÉLEZ | 2006 |
| JAIME ESCANDÓN QUINTERO | 2007 |
| MAURICIO MARTÍNEZ CHAVARRIAGA | 2008 |
| NORA LIGIA HOYOS PELÁEZ | 2008-2011 |
| LYDA PIEDRAHITA SALAZAR | 2012-2015 |
| JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ | 2016-2017 |
| GLORIA ESPERANZA PEÑA COLLAZOS | 2017 |
| CARLOS ALBERTO VELEZ MONTOYA | 2017 |
| GLORIA LILIANA GARCES RAMÍREZ | 2017 |
| GIOVANNI OTERO SERNA | 2017-2018 |
| MARTHA CECILIA SALDAÑA SALDAÑA | 2018 |
| MARTHA CECILIA DÍAZ LOAIZA | 2018-2023 |
| GIANCARLO UPEGUI RIVAS | 2024- Actualmente |

| | | |
|---|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [6] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Cartago:

| INSTITUCION EDUCATIVA | NOMBRE SEDE | ZONA | CALENDARIO | COMUNA | BARRIO | CORREO ELECTRONICO | DIRECCION_SEDE | TELEFONO_SEDE | RECTOR |
|-------------------------|------------------------------|--------|------------|--------|--------------|--|---------------------|-------------------|--------------------------------|
| SOR MARIA JULIANA | SOR MARIA JULIANA | URBANA | A | 6 | EL LLANO | iesormariajuliana@semcartago.gov.co | CLL. 21 KR 5 Y 6 | 2108578 - 2107273 | GLORIA ESPERANZA PEÑA |
| | SOR MARIA ANASTASIA | URBANA | A | 6 | EL LLANO | iesormariajuliana@semcartago.gov.co | CLL 19 # 6 - 42 | 2143619 | |
| | LASTENIA DURAN VERNAZA | URBANA | A | 6 | EL LLANO | jmtmcol01@yahoo.es | KR 5 CLL. 20 | 2144430 | |
| | RIGOBERTO OROZCO CARDONA | URBANA | A | 6 | SANTA MARIA | jmtmcol01@yahoo.es | CLL. 21 ENTRE 2 Y 3 | 2141116 | |
| INDALECIO PENILLA | INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL | URBANA | A | 7 | SANTA ANA | ieindaleciopenilla@hotmail.com | CLL 43 #. 2 - 199 | 2119200-2119209 | JESÙS GABRIEL MONAL SALAZAR |
| | ROBERTO DELGADO | URBANA | A | 7 | SANTA ANA | ieindaleciopenilla@hotmail.com | CLL 57 # 2-30 | NO TIENE | |
| | ANTONIO NARIÑO | URBANA | A | 7 | SAN PABLO | ieindaleciopenilla@hotmail.com | CLL 37 CR 1 | 2134533 | |
| | MANUELA BELTRAN | URBANA | A | 7 | SANTA ANA | ieindaleciopenilla@hotmail.com | CLL 52 # 3 - 24 | 2109979 | |
| ACADEMICO | NACIONAL ACADEMICO | URBANA | A | 4 | LA LIBERTAD | ieacademico@hotmail.com | CR 11 # 15 - 46 | 2092800 | OCTAVIO GARCIA QUINTERO |
| | EMPERATRIZ BUENO | URBANA | A | 2 | SAN JERONIMO | ieacademico@hotmail.com | CLL 5 #. 17-100 | 2145888 | |
| GABO | GABO SECUNDARIA | URBANA | A | 4 | LA LIBERTAD | lsante@iegabo.edu.co | KR 11 CLL 16 | 2108665 - 2101914 | GERMAN CASTAÑO RESTREPO |
| | GABO PRIMARIA | URBANA | A | 4 | LA LIBERTAD | lsante@iegabo.edu.co | CLL 14 # 13 - 01 | 2107315 - 2118855 | |
| | MARÍA INMACULADA | URBANA | A | 6 | VILLA ELENA | secretaria@iegabo.edu.co | CLL 19 KR 11 | 2128589 | |
| MANUEL QUINTERO PENILLA | MANUEL QUINTERO PENILLA | URBANA | A | 4 | SAN NICOLAS | i.emqp@hotmail.com | CLL 9 #. 9-39 | 2177632 | CESAR AUGUSTO MONTOYA TRUJILLO |

| | | |
|---|---|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [7] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |

| | | | | | | | | | |
|------------------------|--|--------|---|---|----------------------|--|-------------------|---------------------|------------------------------------|
| RAMON MARTINEZ BENITEZ | SAN JOSÉ | URBANA | A | 1 | SAN JOSE | auracecilia1717@gmail.com | KR 11 # 5 - 84 | 210.73.25 | NOLBERTO OCAMPO VÈLEZ |
| | RAMÓN MARTINEZ BENITEZ | URBANA | A | 1 | COLLAREJO | ieramonmartinezbenitez@hotmail.com | KR 6 # 4 - 70 | 2145876 | |
| | CENTRO DE DESARROLLO VECINAL | URBANA | A | 1 | CAMELLON DEL QUINDIO | ieramonmartinezbenitez@hotmail.com | CLL 4A #. 10 - 42 | 2105878 | |
| MARIA AUXILIADORA | MARÍA AUXILIADORA DEPTAL | URBANA | A | 6 | LA ISABELA | i.emariaauxiliadoracartago@gmail.com | CLL 16 #. 1-83N | 2132163 - 213.19.90 | RODRIGO ALEXANDER LONDOÑO VALENCIA |
| ALFONSO LOPEZ PUMAREJO | MERCEDES ABREGO | URBANA | A | 5 | GUADALUPE | alfonso_lopezpumarejo2002@hotmail.com | KR 5 # 9 - 15 | 2148585 | FRANCISCO HELADIO QUIÑONES |
| | POLICARPA SALAVARRIET A | URBANA | A | 5 | CENTRO | alfonso_lopezpumarejo2002@hotmail.com | CLL 12 # 5 - 31 | 2138283 | |
| | FRANCISCO DE PAULA SANTANDER | URBANA | A | 5 | COLLAREJO | alfonso_lopezpumarejo2002@hotmail.com | CLL 6 # 3 - 40 | 2144545 | |
| | FRANCISCO JOSE DE CALDAS | URBANA | A | 5 | EL CARMEN | alfonso_lopezpumarejo2002@hotmail.com | CLL 14 # 3 - 02 | 2128565 | |
| | HELIODORO PEÑA PIÑEIRO | URBANA | A | 2 | SAN JERONIMO | alfonso_lopezpumarejo2002@hotmail.com | CLL 4 # 17 - 124 | 2117133 | |
| | I.D.E.I PARA JOVENES Y ADULTOS ALFONSO LOPEZ | URBANA | A | 5 | CENTRO | alfonso_lopezpumarejo2002@hotmail.com | CLL 11 # 6 - 73 | 2098495 | |
| | JHON F. KENNEDY | URBANA | A | 4 | ANTONIO NARIÑO | alfonso_lopezpumarejo2002@hotmail.com | KR 8 # 16 - 70 | 2145238 | |
| ANTONIO HOLGUIN GARCES | ANTONIO HOLGUIN GARCES | URBANA | A | 7 | SANTA ANA NORTE | colegioholquingarcas@gmail.com | CLL 48 # 2AN-45 | 2177775 | ALVARO POSSE GUZMAN |
| | LUIS CARLOS PEÑA | RURAL | A | 8 | CORREGIMIENTO CAUCA | colegioholquingarcas@gmail.com | VDA GUAYABITO | NO TIENE | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [8] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | | VERSIÓN 1 |

| | | | | | | | | | |
|-------------------|-----------------------------|--------|---|--------------|--|--|--------------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| | FABIO SALAZAR GOMEZ | RURAL | A | 8 | VEREDA EL GUANABANO | colegioholquingarcas@gmail.com | VDA GUANABANO | NO TIENE | |
| CIUDAD DE CARTAGO | SAN JUAN BOSCO | URBANA | A | 1 | LA ARENERA | monipco260172@gmail.com | CLL 2 # 3A - 24 | 2145738 | JORGE IVAN PULGARIN RAMIREZ |
| | CIUDAD DE CARTAGO | URBANA | A | 1 | ORTEZ | monipco260172@gmail.com | KR 3 CON CLL 2 ESTE | 210.63.11 - 210.63.66 | |
| LAZARO DE GARDEA | LAZARO DE GARDEA | URBANA | A | 3 | EL CIPRES | ielazarodegardea@gmail.com | CLL 5 # 25 - 62 | 2125043 | SILVIA MARTINEZ VARGAS |
| ZARAGOZA | INSTITUTO AGRICOLA ZARAGOZA | RURAL | A | 8 | ZARAGOZA | iezaragoza4@gmail.com | KR 61 # 15A -161 | 2149902 - 2114693 | CARLOS ALBERTO CARDONA |
| | ANTONIA SANTOS | RURAL | A | 8 | ZARAGOZA | iezaragoza4@gmail.com | CLL 11 # 60-14 | 2114594 | |
| | ANTONIO RICAURTE | RURAL | A | 8 | ZARAGOZA | iezaragoza4@gmail.com | CLL 2 # 61 - 09 | 2149267- 2114594 | |
| | SIMON BOLIVAR | RURAL | A | 8 | CORREGIMIENTO DE MODIN | iezaragoza4@gmail.com | CORREG MODIN | NO TIENE | |
| | JOSE MARIA CORDOBA | RURAL | A | 8 | VEREDA EL GUAYABO | iezaragoza4@gmail.com | Vereda EL GUAYABO | NO TIENE | |
| | NUEVA GRANADA | RURAL | A | 8 | CORREGIMIENTO DE COLORADAS | iezaragoza4@gmail.com | Vereda DE COLORADAS | 311.553.57.12 | |
| | ATANASIO GIRARDOT | RURAL | A | 8 | VEREDA BUENA VISTA | iezaragoza4@gmail.com | Vereda BUENA VISTA | NO TIENE | |
| | MARISCAL ROBLEDO | RURAL | A | 8 | CORREGIMIENTO PIEDRAS DE MOLER | iezaragoza4@gmail.com | Corregimiento PIEDRAS DE MOLER | NO TIENE | |
| | SANTA TERESITA | RURAL | A | 8 | VEREDA ORIENTE | iezaragoza4@gmail.com | Vereda ORIENTE | NO TIENE | |
| ANTONIO GUENDICA | RURAL | A | 8 | VEREDA CHARA | iezaragoza4@gmail.com | Vereda CHARA | NO TIENE | | |

| | | |
|---|--|--|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [9] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

Establecimientos Educativos Privados o No Oficiales del Municipio de Cartago:

| ETDH | Programas | Fecha de Registro | Barrio | Teléfono | Correo/Página Web |
|---|--|---|-----------|----------------------|---|
| INSTITUCION DE INGLÉS (AMERICAN ENGLISH INSTITUTE) | FORMACIÓN ACADEMICA EN INGLÉS | 16 DE AGOSTO DE 2023 RESOLUCIÓN 699 | GUADALUPE | 2138596 - 3165365863 | instituto.aeiweb@gmail.com |
| INSTITUTO TÉCNICO PROFESIONAL EN BELLEZA ESTÉTICA Y PELUQUERIA "CARLOS ARTURO PUERTA" | TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN BELLEZA INTEGRAL | NOVIEMBRE 27 DE 2019 RESOLUCIÓN 1352 | COLLAREJO | 3154527844 | carlosarturopuerta2015@gmail.com |
| INSTITUTO LATINOAMERICANO DE EDUCACION S.A IDONTEC S.A | TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SALUD ORAL TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA | JUNIO 07 DE 2018 RESOLUCIÓN 0834 | GUADALUPE | 2120788 - 3183352078 | secretariacartago@idontec.edu.co |
| INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO COMFANDI | TÉCNICO LABORAL EN ASISTENTE DE DISEÑO DE MODAS TÉCNICO LABORAL EN MERCADEO E IMPULSO TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MARKETING Y GESTIÓN COMERCIAL | RESOLUCIÓN 0187 01 DE MARZO DE 2021 RESOLUCIÓN 0768 02 DE AGOSTO DE 2017 RESOLUCIÓN 0486 DEL 22 DE ABRIL DE 2022 RESOLUCIÓN 0485 DEL 22 DE ABRIL DE 2022 | EL CENTRO | 2130018 - 2130019 | jackelinequintero@comfandi.com.co |
| INSTITUTO TÉCNICO COLOMBIANO INTEC | TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR CLINICO VETERINARIO TÉCNICO LABORAL AUXILIAR EN ENFERMERIA TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS TÉCNICO LABORAL EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA TÉCNICO LABORAL EN SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO TÉCNICO LABORAL EN ENTRENAMIENTO FÍSICO Y DEPORTIVO TÉCNICO LABORAL EN COCINA GASTRONÓMICA TÉCNICO LABORAL EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MECANICA AUTOMOTRIZ TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD OCUPACIONAL | RESOLUCIÓN 347 DEL 12 DE ABRIL DE 2024 RESOLUCIÓN 1006 DEL 30 NOVIEMBRE DE 2020 RESOLUCIÓN 1008 DEL 30 NOVIEMBRE DE 2020 RESOLUCIÓN 1007 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 RESOLUCIÓN 1009 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 RESOLUCIÓN 1005 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 RESOLUCIÓN 715 DEL 27 DE AGOSTO 2021 RESOLUCIÓN 0581 DEL 23 DE MAYO 2022 RESOLUCIÓN 0852 DEL 08 DE OCTUBRE 2021 RESOLUCIÓN 0853 08 DE OCTUBRE 2021 RESOLUCIÓN 851 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2021 RESOLUCIÓN 715 DEL 27 DE AGOSTO DE 2021 | EL LLANO | 2112877 - 3116098385 | info@intec.edu.co / academia@intec.edu.co |

| | | |
|---|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [10] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

| | | | | | |
|--|--|--|---|----------------------------|---|
| COMPUCAR SYSTEM PLUS LTDA | TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN ELECTRICIDAD Y ELECTROMECHANICA TÉCNICO LABORAL EN ASISTENCIA CONTABLE Y FINANCIERA TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN DISEÑO Y MARKETING DIGITAL | RESOLUCIÓN 0783 10 DE AGOSTO DEL 2017 RESOLUCIÓN 0448 14 DE MAYO DEL 2021 RESOLUCIÓN 744DEL 13 DE SEPTIEMBRE 2022 RESOLUCIÓN 0255 06 DE MARZO DE 2017 RESOLUCIÓN 820 26 DE OCTUBRE DE 2023 | LA LIBERTAD | 2134306 - 3112543516 | gerencia@systempluscartago.edu.co |
| CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S - CENSA | TÉCNICO LABORAL EN ASISTENTE EN MERCADEO Y VENTAS TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR DE RECURSOS HUMANO TÉCNICO LABORAL EN ASISTENTE EN LOGISTICA DE CENTROS DE DISTRIBUCION TÉCNICO LABORAL EN PROCEDIMIENTOS CONTABLES TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL TÉCNICO LABORAL EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA | RESOLUCIÓN 0069 22 DE ENERO DE 2020 | CENTRO COMERCIAL NUESTRO CARTAGO | 3146954220 | cartago@censa.edu.co |
| PROTECTION SAFETY SAS | TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO PROMOTOR AMBIENTAL TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD OCUPACIONAL Y LABORAL | RESOLUCIÓN 0441 DEL 10 DE MAYO DE 2021 RESOLUCIÓN 1202 DEL 01 NOVIEMBRE DE 2022 | LOMA EL PALATINO | 2148335 - 3106605110 | gerencia@proteccionsafetysas.com |
| PEC POLITECNICO EMPRESARIAL COLOMBIANO SAS | TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN INVESTIGACIÓN JUDICIAL Y CRIMINALISTICA TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO TÉCNICO LABORAL EN COCINA NACIONAL E INTERNACIONAL TÉCNICO LABORAL EN AGENTE DE VIAJES Y TURISMO TÉCNICO LABORAL EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS | RESOLUCIÓN 0426 06 DE MAYO DE 2021 RESOLUCIÓN 0427 06 DE MAYO DE 2021 RESOLUCIÓN 0429 06 DE MAYO DE 2021 RESOLUCIÓN 0430 06 DE MAYO DE 2021 RESOLUCIÓN 0431 06 DE MAYO DE 2021 RESOLUCIÓN 771 06 DE OCTUBRE DE 2023 | EL PRADO | 2144057 - 3104684034 | ifospina@comfenalcovalle.com.co CORREO DIRECTOR PEC : direccionejecutiva@peceducacion.edu |
| CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA SAS MODERNA S.A.S | CURSO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES CATEGORIA A1, A2, B1, B2, C1 Y C2 | RESOLUCIÓN 0640 DEL 08 DE JUNIO DE 2022 | SAN NICOLAS | 2133366 - 3127581722 | ceamoderna@gmail.com |
| COMFENALCO VALLE | TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO | RESOLUCIÓN 601 26 DE JUNIO DE 2020 | EL PRADO | 2144057 | ifospina@comfenalcovalle.com.co https://www.comfenalcovalle.com.co/ |
| INSTITUO DE BELLEZA IVON'S PATRISH | TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERIA TÉCNICO LABORAL POR CUIDADO ESTÉTICO DE MANOS Y PIES TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MAQUILLAJE | RESOLUCIÓN 1347 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 | EL CARMEN | 3104684034 - 3188943534 | ivonspatrishcartago@gmail.com |
| MINUTO DE DIOS UNIMINUTO | TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICIDAD / TÉCNICO LABORAL EN ASISTENTE ADMINISTRATIVO | RESOLUCIÓN 0396 15 DE FEBRERO DE 2018 | ANTIGUA HACIENDA GAVILANES | 3114237595 | mercadeopereira@uniminuto.edu nelly.guerrero@uniminuto.edu |

| | | |
|---|--|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [11] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | | VERSIÓN 1 |

| | | | | | |
|--|---|---|--|--------------------------------------|---|
| CESTELCO | TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MECÁNICA DE MOTORES A GASOLINA Y DIESEL TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MECÁNICA DE MOTOS TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN COCINA | RESOLUCIÓN 0723 04 DE MAYO DE 2018 | LA LIBERTAD | 3127103697 | cestelocartago@hotmail.com |
| CENTRO DE ENSEÑANZA METROPOLITANA DE AUTOMOVILISMO DEL VALLE | CURSO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES CATEGORIA A1, A2, B1 Y C1 TÉCNICO LABORAL EN FORMACIÓN DE CONDUCTORES DE VEHICULOS PESADOS B2, C2, B3 Y C3 | RESOLUCIÓN 0896 25 JUNIO DE 2018 RESOLUCIÓN 0541 23 DE JUNIO DE 2021 | EL LLANO | 3217496087 | proezavial.villamaria@gmail.com |
| ACADEMIA INCES | TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERIA TÉCNICO LABORAL POR CUIDADO DE MANOS Y PIES TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MAQUILLAJE TÉCNICO LABORAL EN ESTÉTICA INTEGRAL | RESOLUCIÓN 710 DEL 28 DE AGOSTO DE 2023 RESOLUCIÓN 712 DEL 28 DE AGOSTO DE 2023 RESOLUCIÓN 711 DEL 28 DE AGOSTO DE 2023 RESOLUCIÓN 808 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023 | URBANIZACIÓN TERRAZAS DEL LLANO | 3103667326 WHATSAPP 3146310224 | academiainces@gmail.com http://www.beautynailhairsalons.com/ |
| ACADEMIA MODERNA DE AUTOMOVILISMO S.A.S | TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN CONDUCCIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES CATEGORIAS A1, A2, B1, B2, C1 Y C2 | RESOLUCIÓN 0640 DEL 08 DE JUNIO DE 2022 | CALLE 11 No. 10-63 | 3127581722 | |
| AUTOSPORT | TÉCNICO LABORAL EN FORMACIÓN EN CONDUCCIÓN CATEGORIAS A1, A2, B1, Y C1 | RESOLUCIÓN 0161 DEL 07 DE FEBRERO DE 2022 | CALLE 18 # 2-06 | 2111153 - 3117761589 | cartago@autosport.edu.co https://www.autosport.edu.co/ |
| CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA CHELSEA DRIVING SCHOOL S.A.S | CURSO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES CATEGORIA A2, B1 Y C1 | RESOLUCIÓN 1164 19 OCTUBRE DE 2022 | CALLE 2 No. 19-11 PISO 2 BARRIO EL LLANO. | 3006545500 | ceachelseaprincipal@gmail.com |
| CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA DAYTONA | TÉCNICO LABORAL EN FORMACIÓN DE CONDUCCIÓN CATEGORIAS A1, A2, B1 Y C1 | RESOLUCIÓN 0685 17 DE AGOSTO DE 2021 | CALLE 10 No. 11-02 | 2135555 | https://www.daytona.edu.co/ |
| INSTITUTO DE INGLÉS | FORMACIÓN ACADÉMICA EN INGLÉS | RESOLUCIÓN 699 DEL 16 DE AGOSTO 2023 | CALLE 8 BIS No. 3ª-52 PISO 2, BARRIO GUADALUPE | 2138596 - 3165365863 | https://www.institutoaei.com/ |
| ACADEMIA DE BELLEZA KARISMA | TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN BELLEZA | RESOLUCIÓN 902 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2021 | CALLE 15 No. 5-33 BARRIO EL CARMEN | 3218122330 | https://www.facebook.com/institutokarisma/ |
| CEA ACADEMIA DEL NORTE | FORMACIÓN DE CONDUCTORES DE VEHICULOS AUTOMOTORES PARA LAS CATEGORIAS A1, A2, B1 Y C1 | RESOLUCIÓN 1115 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2021 | CARRERA 5 No. 5-59 | 3188739513 | academiadelnorte.cartago@gmail.com |
| TANDEM LANGUAGES & E-LEARNING S.A.S | CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS | RESOLUCIÓN 1117 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2022 | CARRERA 4 No. 13-26 BARRIO EL CARMEN | 3246668387 | https://www.tandemlanguages.co/ |
| CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA RUTAS DEL VALLE S.A.S | CURSO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES PARA LAS CATEGORIAS A1, A2, B1 Y C1 | RESOLUCIÓN 1175 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2022 | CALLE 16 No. 7-95 BARRIO LA LIBERTAD | 301 2698245 | https://www.instagram.com/rutas_del_valle_sas?igsh=bXF0M2hob214M3B5 |

| | | |
|---|--|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [12] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |

| | | | | | |
|---------------------------|--|--|----------------------------|--------------|--|
| CEIM | TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS TÉCNICO LABORAL EN ENTRANAMIENTO FISICO, RECREACIÓN Y DEPORTE TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN INVESTIGADOR CRIMINALISTICA Y ADMINISTRATIVO JUDICIAL TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y REDES INFORMATICAS TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ASISTENTE ADMINISTRATIVO TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESPECIALES TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ASISTENTE SOCIAL Y COMUNITARIO CON ÉNFASIS EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AGENTE DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN GESTION AMBIENTAL Y ECOTURISTICA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN LOGÍSTICA CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS DE PROFUNDIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROFUNDIZACIÓN EN MARKETING DIGITAL CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN PROFUNDIZACIÓN TÉCNICA EN GESTIÓN DOCUMENTAL TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN LOGISTICA | RES 0690 DEL 17/06/2022 RES 1388 DEL 16/12/2022 RES 196 DEL 23/02/2023 RES 693 DEL 14/08/2023 RES 381 DEL 17/04/2024 RES 1166 DEL 15/10/2019 RES 721 DEL 21/08/2020 RES 254 DEL 01/03/2021 RES 947 DEL 05/11/2021 RES 253 DEL 01/03/2021 RES 252 DEL 01/03/2021 RES 1103 DEL 15/12/2021 RES 462 DEL 23/05/2024 RES 1097 DEL 28/11/2022 RES 249 DEL 23/02/2022 RES 0248 DEL 23/02/2022 RES 462 DEL 23/05/2024 | CALLE 11 # 4-13 | 3146660999 | https://www.ceim.edu.co/ - info.comercial@ceim.edu.co |
| CONDUCAR CARTAGO | CURSO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES PARA LAS CATEGORÍAS A1, A2, B1 Y C1 | RESOLUCIÓN DEL 04 DE OCTUBRE DE 2023 | CARRERA 5 # 19-89 EL LLANO | 321 561 7428 | ceaconducarcartago@gmail.com |
| MACARTHUR ENGLISH ACADEMY | CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS | RESOLUCIÓN 978 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2023 | CALLE 14 NO. 1N-71 | 313 6723047 | macademy.cartago@gmail.com |

| | | |
|--|--|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [13] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | | |

Universidades y Corporaciones Universitarias en la entidad Territorial Cartago

| Universidad | Dirección | Teléfono | Página Web | Observación |
|---|--|---|---|---------------------|
| Universidad del Valle | Calle 10 # 19-05 | 2135131- 2129416 | http://cartago.univalle.edu.co/ | Sede Cartago |
| Universidad Cooperativa de Colombia | Carrera 4 #13 – 54 | 2121600 - 018000420101 | https://www.ucc.edu.co/cartago/Paginas/inicio2.aspx | Sede Cartago |
| Universidad Antonio Nariño | Calle 11 # 2 - 33 | 213 9990 - 213 2469 | http://www.uan.edu.co/cartago | Sede Cartago |
| Corporación Regional de Educación Superior – CRES | Calle 8 # 5-70 | 210 14 88 -317 666 74 24 | https://corpocres.edu.co/inicio/cartago/ | Sede Cartago |
| Corporación Universitaria Remington | Carrera 5 # 17 - 103 | 320 237 02 31 | https://www.uniremington.edu.co/cartago/ | Sede Cartago |
| Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle | Calle 10 # 3-95 | 2111804 –2112545 | https://www.cotecnova.edu.co/ | Principal Cartago |
| Instituto Universitario Politécnico Gran Colombiano | Carrera 5 # 14 - 110 | 2098811 - 3156320572 | https://www.poli.edu.co/content/valle-del-cauca-cartago | Sede Cartago |
| Corporación Universitaria Minuto de Dios | Carrera 4ta con calle 25 Entrada al monasterio vía al batallón | 321 8269182 | http://www.uniminuto.edu/web/valle | Sede Cartago |
| EDUPOL- Centro de apoyo Universitario | Calle 11 # 2-17 | 2143534 | http://www.edupol.com.co | Sede Cartago |
| Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA | Cr 9 # 12-141 | 2125492 – 2119999- 2123601 | http://www.sena.edu.co/ | Educación terciaria |
| ESAP (Escuela Superior de Administración Pública). | Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C. | Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713 | https://www.esap.edu.co/portal/index.php/territorios-esap/valle/ | Sede en Cartago |

| | | |
|---|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [14] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

Instituciones y Establecimientos Educativos Inactivos (Listado de Libros en el archivo de la SEM)

| No | NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN |
|----|--|
| 1 | LICEO CAMPESTRE MODERNO |
| 2 | JESUS HERNESTO AULESTIA |
| 3 | CENTRO REINEL BETANCOURTH |
| 4 | ESCUELA DE CAPACITACION PROFESIONAL |
| 5 | FUNDACION HOGAR ARCO IRIS |
| 6 | COLOMBO ITALIANO |
| 7 | ESC. DE CAPACITACION COMENCIAL ALCIDES HERRERA |
| 8 | JUAN XXIII |
| 9 | MARCO FEDEL SUAREZ |
| 10 | NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO |
| 11 | JOSE FRANCISCO PEREIRA |
| 12 | JOSE CELESTINO MUTIS |
| 13 | BENJAMIN AGRADO MAZUERA |
| 14 | COLEGIO AMERICANO |
| 15 | MARIA AUXILIADORA |
| 16 | PIO XII |
| 17 | CENTRO ACADEMICO ASED |
| 18 | CENTRO EDUCATIVO COMFANDI |
| 19 | LICEO SAN CARLOS |
| 20 | LICEO CATRAGO |
| 21 | CES (Centro de Educación Semi-escolarizados) |
| 22 | COLEGIO PARROQUIAL SAN PABLO |
| 23 | COLEGIO NUEVO QUIMBAYA |

| | | |
|---|--|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [15] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |

COMPONENTE ESTRATEGICO

PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “MÁS PROGRESO, MEJOR FUTURO”.

VISION

Cartago en el año 2032, será una ciudad modelo de desarrollo integral, bienestar, calidad de vida, garantista de derechos, seguridad humana y justicia social, donde la agroindustria competitiva, la prestación de servicios, su conectividad intermodal, su capacidad empresarial público – privada, la puesta en valor de su patrimonio arquitectónico, cultural (bordado e historia), deportivo y turístico, su enfoque en ser un territorio organizado e inteligente, adaptado climáticamente y sostenible ambientalmente; la consolidarán como núcleo dinámico de integración regional donde el empoderamiento de sus comunidades e instituciones la hacen un territorio estructurante de procesos importantes de desarrollo económico y social.

MISIÓN

El Municipio de Cartago Valle del Cauca, es una entidad territorial que, en cumplimiento de los principios constitucionales y legales, mediante condiciones de gobernabilidad, genera la articulación intersectorial e interinstitucional necesaria para gerenciar y gestionar los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos del territorio en el marco de una gestión pública moderna y efectiva. Su misión principal esta direccionada hacia la prestación de servicios públicos y sociales con calidad, equidad e inclusión, enmarcado en una fuerte planeación, participación de la ciudadanía y transparencia en la ejecución de sus procesos, basando su enfoque misional en la superación de privaciones y la expansión de capacidades, para lograr el bienestar integral de los habitantes, la planificación y la ordenación consciente y responsable del territorio, procurando hábitats resilientes a los cambios del clima y sostenibilidad ambiental, desarrollo de una economía local productiva soportada en modelos de negocio sostenibles y con un uso intensivo del conocimiento y la innovación.

Somos conscientes que la confianza, el empoderamiento ciudadano e institucional, la honestidad y la equidad en la gestión pública moderna y efectiva, son factores indispensables para sembrar en nuestros habitantes la convicción y la esperanza de que **TODOS** podemos lograr **MÁS PROGRESO, MEJOR FUTURO**.

| | | |
|---|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [16] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: CARTAGO CIUDAD DE DESARROLLO INTEGRAL, BIENESTAR, CALIDAD DE VIDA, GARANTISTA DE DERECHOS, SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL. **“MÁS INVERSIÓN SOCIAL, MEJOR CALIDAD DE VIDA”**.

- CAPITULO DE PAZ: CIUDAD SEGURA, EN SANA CONVIVENCIA, COMPROMETIDA CON LA PAZ.
- PILARES DE ATENCIÓN TRANSVERSAL A GRUPOS DIFERENCIALES

| LÍNEAS ESTRATÉGICAS | SECTORES |
|--|---|
| CARTAGO CIUDAD DE DESARROLLO INTEGRAL, BIENESTAR, CALIDAD DE VIDA, GARANTISTA DE DERECHOS, SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL. “MÁS INVERSIÓN SOCIAL, MEJOR CALIDAD DE VIDA”. | Salud y protección social |
| | Educación |
| | Cultura |
| | Deporte y Recreación |
| | Inclusión Social y Reconciliación |
| | Convivencia y Seguridad Ciudadana (Gobierno Territorial) |
| | Respeto y Garantía de los Derechos Humanos (Gobierno Territorial) |
| | Justicia y del Derecho |
| Vivienda, Ciudad y Territorio (Vivienda) | |

PRINCIPIOS

- **Transparencia y honestidad:** Defensa de lo público como un bien común, lucha frontal e implacable contra la corrupción, mayor compromiso y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.
- **Gobierno incluyente:** Respeto a la diversidad social, política, económica, étnica, sexual y religiosa, como un derecho humano fundamental y base para la convivencia en paz, la protección de los derechos y del respeto a la dignidad humana y a la vida.
- **Respeto por la diferencia:** Reconociendo las diferentes formas de pensar, comprender al otro, sin censurar o juzgar a los demás, entendiendo que la diferencia es la base de los procesos de una real inclusión.
- **Gobierno participativo:** Fortalecer los espacios y mecanismos de participación ciudadanía responsable y activa en la toma de decisiones para la gestión y control gubernamental entre las dinámicas urbanas y rurales.

| | | |
|---|--|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [17] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| PORTAFOLIO DE SERVICIOS | | VERSIÓN 1 |

- Gobierno amigable con el medio ambiente: Más institucionalidad para el desarrollo sostenible, el respeto y la defensa colectiva de los recursos naturales como garantía de la vida en el territorio.
- Solidaridad: Actuar siempre con el sentido de bien común, entendiendo que las necesidades, dificultades y sufrimientos de los demás no pueden ser ajenos.
- Confianza y Compromiso: Es la apuesta para que desde la administración municipal los logros y objetivos alcanzados, sean el resultado esperado por quienes depositaron su confianza.
- Competitividad: Se promoverá el desarrollo económico y empresarial del Municipio, orientado al fortalecimiento de la capacidad empresarial, que genera crecimiento, desarrollo y bienestar para la sociedad.

VALORES

- Respeto: La práctica del respeto a la dignidad humana, a los derechos individuales y libertades, a las creencias e ideologías, teniendo como base la armonía con la comunidad.
- Humanismo: La tarea fundamental es desarrollar las capacidades del ser humano, su inteligencia, su integridad física y su libertad individual.
- Servicio: La administración en general tendrá una actitud de colaboración y ayuda a la comunidad de manera espontánea, garantizando el acceso a los servicios y promoviendo la participación ciudadana.
- Sustentabilidad. El ser humano forma parte de la naturaleza, y se debe a ella. Bajo esta premisa se adoptará y conservará una postura de respeto y preservación del medio ambiente.
- Información oportuna. Ser una administración que fomentará el acceso directo a la información, informando oportunamente las acciones públicas.
- Honestidad: Reconocer el respeto por los demás y la integridad y honestidad en el ejercicio de las actuaciones de lo público, desarrollando prácticas transparentes y correctas.

| | | |
|---|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [18] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

- **Igualdad.** Todos somos iguales ante la ley, lo que implica que tenemos las mismas oportunidades para desarrollarnos y las mismas obligaciones, actuaremos con solidaridad y sensibilidad, brindando oportunidades y aplicando las leyes y reglamentos sin distinción de género, credo, opinión raza o cualquier otra condición.
- **Confianza:** La administración fomentara relaciones en el marco del respeto, la confianza, el buen trato, respeto mutuo e integridad que permita generar percepciones y realidades positivas alrededor de la gestión pública.

LINEA ESTRATEGICA 1: CARTAGO CIUDAD DE DESARROLLO INTEGRAL, BIENESTAR, CALIDAD DE VIDA, GARANTISTA DE DERECHOS, SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL. “MÁS INVERSIÓN SOCIAL, MEJOR CALIDAD DE VIDA”

Cartago Valle del Cauca, presenta las características de una ciudad de convergencia regional, esta connotación hace que las dinámicas sociales generen un escenario de retos para el desarrollo integral de la población, pero a su vez también la convierten en un escenario de articulación, promotor de la oferta de servicios sociales de impacto regional, donde el liderazgo garantista de derechos de las instituciones que se encuentran presentes en el territorio y su articulación en procesos y esfuerzos conjuntos y de carácter regional, permitirá que desde la ciudad se impulsen procesos de promoción, prevención y atención integral en el marco de la seguridad humana y justicia social.

Es así, como se visualiza a la ciudad como un territorio más incluyente, humano y seguro, en el que se garanticen, reconozcan y restablezcan los derechos individuales y colectivos, donde lo primero es la gente, la familia, su vida y su dignidad, se propenderá por mejorar significativamente las condiciones de vida de las diversas poblaciones que la habitan, especialmente para aquellas que por sus condiciones de exclusión y discriminación social, o por sus características de vulnerabilidad, se constituyen en poblaciones de especial interés, promoviendo su reconocimiento, el respeto de sus derechos, oportunidades en condiciones favorables y una vida digna.

Para el logro de estos objetivos, se proponen 5 sectores catalizadores que en los procesos de acercamiento con las diferentes comunidades en las mesas sectoriales y comunitarias desde la construcción del programa de gobierno y su validación en los encuentros del Plan de desarrollo municipal 2024- 2027, demuestran serán sectores de importancia especial en el desarrollo humano integral, el bienestar y la calidad de vida de la población:

1. Salud y protección social.
2. Educación
3. Cultura
4. Deporte y Recreación
5. Vivienda, ciudad y territorio (Gobierno Territorial)

| | | |
|---|--|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [19] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| VERSIÓN 1 | | |

Adicionalmente la presente Línea estratégica busca generar un enfoque de atención integral e incluyente de grupos poblaciones, mediante la generación de sinergias y **Pilares de atención transversal**, como compromisos de trabajo y gestión intersectorial e interinstitucional para lograr un enfoque de atención diferencial en la superación de privaciones y la expansión de capacidades en un contexto de gestión que da prioridad a la inclusión social y la equidad.

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo integral y la articulación regional de la ciudad como un polo de servicios sociales de impacto, que busca garantizar los derechos individuales y colectivos, mejorando las condiciones de vida de todas las poblaciones, especialmente aquellas en situación de exclusión, discriminación o vulnerabilidad.

Se propone fortalecer cinco sectores catalizadores: salud y protección social, educación, cultura, deporte y recreación, y vivienda, ciudad y territorio. Además, se promoverá un enfoque de atención integral e incluyente a través de la generación de sinergias y **pilares de atención transversal**, fomentando la gestión intersectorial e interinstitucional para superar privaciones y expandir capacidades, con un énfasis en la inclusión social y la equidad. Este objetivo busca consolidar a Cartago como una ciudad más incluyente, garantista de derechos, seguridad humana y justicia social

OBJETIVO ESPECÍFICO

Garantizar el acceso y mejorar la calidad y la pertinencia, de la educación preescolar, básica, media técnica, tecnológica y universitaria del municipio, buscando que la población no solo genere conocimiento intelectual, sino que adicionalmente la educación se potencialice como derecho fundamental que desarrolla al máximo sus capacidades y habilidades, mediante el fortalecimiento de las inteligencias múltiples y sea el eje del desarrollo integral de las personas y el territorio en todas sus dimensiones. Ampliar la oferta de los grados jardín y pre jardín en las instituciones educativas oficiales del municipio de Cartago.

Garantizar la atención especializada a niños, niñas y/o jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, por población con diversidad funcional y talentos excepcionales.

| | | |
|---|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [20] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

ARTICULACION CON LOS ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)



Política de Calidad de la Secretaria de Educación Municipal

Como equipo de trabajo orientamos nuestras actividades al desarrollo de políticas socioeconómicas que satisfagan las necesidades de los usuarios del sector educativo, para ello se promueve una cultura de calidad basada sana convivencia, comprometida con la paz y los valores de Humildad, Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Compromiso, Justicia, Tolerancia, Imparcialidad, Transparencia, Solidaridad, Pertenencia, Convivencia y Participación. En el marco de la calidad y mejora continua de nuestra gestión.

Objetivos de Calidad de la Secretaria de Educación Municipal

- Prestar servicios de educación con calidad.
- Implementar políticas para disminuir la deserción educativa.
- Lograr sostenibilidad financiera.
- Desarrollar talento humano idóneo.

| | | |
|---|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [21] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Esta estructura es el resultado de las tipificaciones trabajadas y definidas con el Ministerio de Educación Nacional, resultado del análisis de diferentes variables y de los procesos definidos en la cadena de valor; una vez efectuado el análisis anterior el resultado que se obtiene es la ubicación de la Secretaría de Educación en algunas de las tipificaciones definidas. En esta estructura se muestra la Secretaría de Educación por áreas de trabajo para visualizar de manera general la conformación de la misma



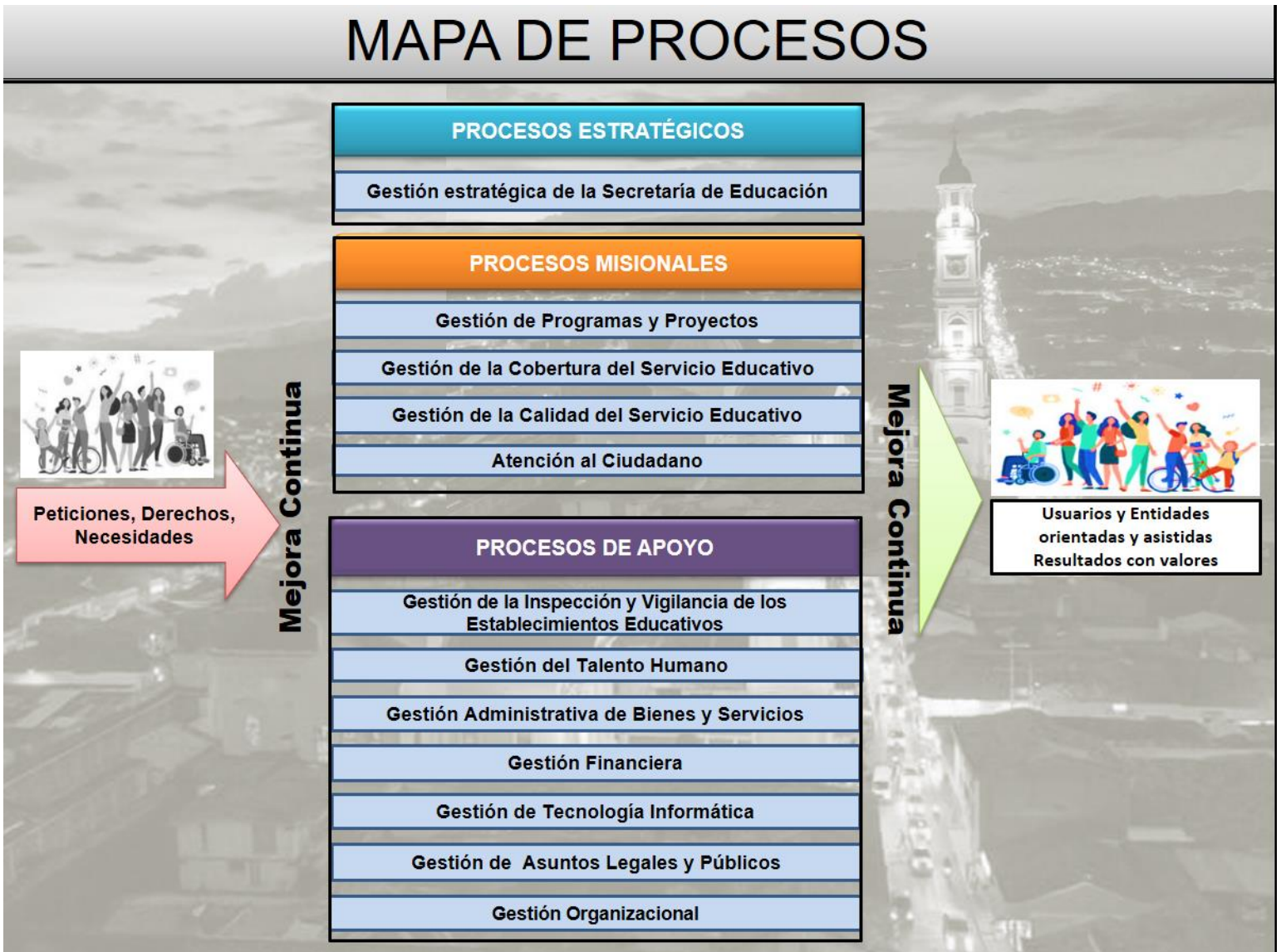
La Planta de cargos de la Secretaría de Educación Municipal fue viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Comunicación Oficial 2009EE59349 del 15 de octubre de 2009. Posteriormente la asignación de funcionarios se dio mediante el Decreto No. 073 del 11 de agosto de 2014 y finalmente se surte la Planta el 01 de mayo de 2015.

Actualmente la Secretaría de Educación del Municipio de Cartago cuenta con un total de 48 funcionarios, de los cuales 11 son financiados con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y 37 son financiados con Recursos propios del Municipio.

| | | |
|---|---|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [22] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |

**MAPA DE PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO
DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA**

MAPA DE PROCESOS



| | | |
|---|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [23] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 VERSIÓN 1 |

FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- a. Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la normatividad vigente.
- b. Administrar y responder por el funcionamiento, oportunidad y calidad de la información educativa municipal, para garantizar el suministro de la información a la Nación y al Departamento en las condiciones que se requiera.

Funciones Oficina Planeación Educativa:

- a. Promover la aplicación y ejecución de planes de mejoramiento de la calidad para asegurar la optimización de la prestación del servicio educativo.
- b. Garantizar la prestación de la asistencia técnica educativa, financiera y administrativa a los establecimientos educativos, cuando a ello haya lugar para asegurar el mejoramiento de la eficiencia, calidad y cobertura en la prestación del servicio educativo.
- c. Apoyar en la organización y administración del servicio educativo en el Municipio.
- d. Efectuar las gestiones necesarias para la asignación de recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del estado, en la cofinanciación de programas y proyectos educativos y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación con el fin de asegurar la viabilidad financiera de la ejecución del plan de desarrollo educativo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos.

Funciones Oficina de Administración Educativa:

- a. Administrar y distribuir entre los establecimientos educativos los recursos financieros provenientes del Sistema General de Participaciones, destinados a la prestación de los servicios educativos a cargo del Estado, atendiendo los criterios y lineamientos establecidos en la normatividad vigente.

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [24] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | | PORTAFOLIO DE SERVICIOS |
| | | PORTAFOLIO DE SERVICIOS |

- b. Administrar las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos aprobada para el Municipio.
- c. Gestionar el trámite de los concursos ante la Comisión Nacional de Servicio Civil (CNSC); efectuar los nombramientos del personal requerido y administrar las novedades de escalafón, sin superar en ningún caso el monto de los recursos disponibles en el Sistema General de Participaciones y trasladar docentes entre las instituciones educativas, previo cumplimiento de los requisitos legales, teniendo como base lo establecido en la normatividad vigente.
- d. Distribuir entre las instituciones educativas la planta de cargos, de Directivos Docentes, Docentes y Administrativo aprobada por el Ministerio de Educación de acuerdo con las relaciones técnicas Docente/Estudiante, en condiciones de eficiencia, siguiendo la regulación nacional sobre la materia.

Funciones Unidad Gestión de la inspección y Vigilancia de los Establecimientos educativos:

- a. Desarrollar la función de inspección y vigilancia mediante la ejecución de acciones de control en las instituciones y Establecimientos Educativos del municipio, en ejercicio de la delegación que para tal fin realizó el presidente de la Republica.

Funciones Unidad de Asuntos Legales y Públicos:

- a. Prestar asesoría jurídica dentro de los términos y el marco legal vigente a las diferentes áreas de la Secretaria de Educación y del Sector Educativo.
- b. Dar trámite a las acciones judiciales, extrajudiciales.

Funciones Unidad Académica y de investigación:

- a. Contribuir en la dinamización de investigación y producción académica de los principales fenómenos políticos y sociales que se pueden presentar en el municipio para el fortalecimiento y potencialización de la gestión del Territorio a través de los avances teóricos y debates alrededor de los temas asociados al Gobierno y Asuntos públicos, teniendo siempre como meta la interlocución de la academia y la interdisciplinariedad en el accionar del grupo.

| | | |
|--|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [25] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

ÁREAS DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

| ÁREA DE GESTIÓN | EQUIPO DE TRABAJO | | OBJETIVO |
|------------------|--|---|--|
| EDUCACIÓN |  GIANCARLO UPEGUI RIVAS Secretario de Educación secretario@semcartago.gov.com |  MARCELA VARGAS GÓMEZ Auxiliar Administrativo mvargas@semcartago.gov.co | <p>Formular, desarrollar, administrar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos del sector educativo del municipio de Cartago, que propendan por la calidad educativa y la gestión de la cobertura escolar en las Instituciones Educativas públicas municipales, de acuerdo al marco legal vigente.</p> <p>Esta área es transversal a todos los procedimientos de la Secretaria de Educación Municipal.</p> |

| | | |
|--|---|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [26] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |

| OFICINA PLANEACIÓN EDUCATIVA | | | | |
|------------------------------|--|--|--|--|
| ÁREA DE GESTIÓN | EQUIPO DE TRABAJO | | | OBJETIVO |
| GESTIÓN ESTRATÉGICA |  GLORIA MARTINA JARAMILLO GARCIA Jefe de Oficina gjaramillo@semcartago.gov.com |  VALERIA POSADA ORREGO Profesional Universitario vposada@semcartago.gov.co |  LEYDI VANESSA QUINTERO CARDONA Técnico administrativo vquintero@semcartago.gov.co | Orientar las acciones de direccionamiento de la política del sector educativo de la Secretaría de Educación Municipal (SEM), a través del análisis de información, seguimiento del plan de desarrollo educativo, apoyo y fortalecimiento a la gestión de las Instituciones Educativas y además de la evaluación de los resultados. |
| | |  YOLANDA JAIMES MOJICA Técnico administrativo yjaimes@semcartago.gov.co |  MARIA DE LOS ANGELES QUINTERO FIGUEROA Auxiliar Administrativo mquintero@semcartago.gov.co | Analizar y definir los programas y proyectos a ejecutar en la Secretaría, que puedan responder a la problemática y a las necesidades de la Comunidad Educativa, para realizar su formulación e inscripción formal y detallada en el Banco de proyectos, asegurando su alineación con la estrategia definida en la Secretaría de Educación así como con el Plan de Desarrollo del Ente Territorial. |

| | | |
|--|---|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [27] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |

| OFICINA PLANEACIÓN EDUCATIVA | | |
|-------------------------------|--|---|
| ÁREA DE GESTIÓN | EQUIPO DE TRABAJO | OBJETIVO |
| GESTIÓN ORGANIZACIONAL | <div style="text-align: center;">  GLORIA MARTINA JARAMILLO GARCIA Jefe de Oficina gjaramillo@semcartago.gov.co </div> <div style="text-align: center;">  LUIS GUILLERMO PIEDRAHITA ORTIZ Líder de Programa lpiedrahita@semcartago.gov.co </div> | <p>Controlar los documentos que hacen parte del sistema de gestión de calidad, de tal manera que se garantice su uso correcto y adecuado, se conserven legibles, fácilmente identificables y recuperables buscando que con éstos se proporcione evidencia de la conformidad con los requisitos, así como de la operación eficaz del SGC. Además de apoyar la realización de las diversas actividades de seguimiento, la medición, el análisis y la mejora que programe la entidad respecto al Sistema de Gestión de Calidad de la SEM, necesarias para lograr la conformidad del servicio, del sistema y su permanente mejora. Además. Además de administrar la Intranet de la SEM de tal manera que se procure el correcto uso de los documentos asociados a los procesos / Contribuir en la construcción de informes, portafolio y diagnósticos del sector educativo / Dar asesoría y acompañamiento a los funcionarios evaluados y al evaluador de la SEM, sobre las actividades necesarias para la concertación de compromisos, cargue en la plataforma de la Comisión Nacional del Servicio Civil.</p> |

| | | |
|--|---|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [28] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | | |

| OFICINA DE CALIDAD Y COBERTURA | | | |
|---|---|---|--|
| ÁREA DE GESTIÓN | EQUIPO DE TRABAJO | | OBJETIVO |
| GESTIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO |  ABIMAE MARIN MEJÍA Jefe de Oficina amarin@semcartago.gov.co |  JULIÁN ALBERTO GALLEGO DÍAZ Profesional Universitario– Líder jgallego@semcartago.gov.co |  MARIA FERNANDA CALVO WALTEROS Profesional Universitario mcalvo@semcartago.gov.co |
| | |  PABLO CESAR TORO DUQUE Profesional Universitario ptoro@semcartago.gov.co |  EFRAÍN RODRÍGUEZ CARDONA Auxiliar Administrativo erodriguez@semcartago.gov.co |

| | | |
|--|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [29] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

| OFICINA DE CALIDAD Y COBERTURA | | | |
|---|--|---|---|
| ÁREA DE GESTIÓN | EQUIPO DE TRABAJO | | OBJETIVO |
| GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA |  ABIMAE L MARIN MEJÍA Jefe de Oficina amarin@semcartago.gov.co |  BLANCA LIBIA PARRA Profesional Universitario bparra@semcartago.gov.co |  LUZ ESTELLA LOPEZ Profesional Universitario elopez@semcartago.gov.co |
| | |  MIRYAN RUIZ HURTADO Profesional Universitario mruiz@semcartago.gov.co |  GERARDO JUNIOR UPEGUI RIVAS Profesional Universitario jupegui@semcartago.gov.co |
| | |  VALENTINA MONSALVE LONDOÑO Profesional Universitario monsalve@semcartago.gov.co |  Profesional Universitario @semcartago.gov.co |

| | | |
|--|---|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [30] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | | VERSIÓN 1 |

| INSPECCIÓN Y VIGILANCIA | | | | |
|---|--|---|---|---|
| ÁREA DE GESTIÓN | EQUIPO DE TRABAJO | | | OBJETIVO |
| GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS |  JESUS ADRIAN PELAEZ MARIN Líder de Programa jpelaez@semcartago.gov.co |  KATHERINE DAYANA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ Profesional Universitario ksanchez@semcartago.gov.co |  VALENTINA MONSALVE LONDOÑO Profesional Universitario monsalve@semcartago.gov.co | Verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la iniciación de la prestación del servicio educativo en un establecimiento de educación preescolar, básica y media o de Educación para el trabajo y el desarrollo humano, verificando sus novedades una vez creado. Además de verificar que la prestación del servicio educativo se cumple dentro del ordenamiento constitucional, legal y reglamentario, a través de actividades de control sobre la gestión de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales y de educación para el trabajo y el desarrollo humano con el fin de tomar decisiones y acciones oportunas que garanticen la prestación del servicio con cobertura, calidad y eficiencia, para garantizar la mejora continua del sub proceso y de las actividades generadas en la Secretaría. |

| | | |
|--|---|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [31] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |

| ASUNTOS LEGALES Y PÚBLICOS | | | | |
|--|--|---|---|---|
| ÁREA DE GESTIÓN | EQUIPO DE TRABAJO | | | OBJETIVO |
| GESTIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y PÚBLICOS |  HUGO IVÁN SERNA VÁSQUEZ Profesional Universitario hserna@semcartago.gov.co |  BIBIANA ÁLZATE CASTAÑO Técnico Operativo balzate@semcartago.gov.co |  FRANCISCO JAVIER MEJÍA TORO Asesor fmejia@semcartago.gov.co | Asesorar y atender los requerimientos que en materia legal, normativa, reglamentaria y jurisprudencial se presenten en las diferentes áreas de la Secretaría de Educación Municipal de Cartago (Valle del Cauca) y en los distintos programas que se desarrollan desde el sector educativo, además de apoyar al área jurídica del Municipio en los distintos procesos judiciales, extrajudiciales y conciliatorios que tengan relación con el sector educativo en materia de recopilación probatoria y emitir conceptos jurídicos aplicables. |

| | | |
|--|---|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [32] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |

| OFICINA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA | | | | | |
|-----------------------------------|---|---|--|--|---|
| ÁREA DE GESTIÓN | EQUIPO DE TRABAJO | | | | OBJETIVO |
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO |  EVARISTO MORALES CABRERA Jefe de Oficina emorales@semcartago.gov.co |  PAULA ANDREA GIRALDO RODRIGUEZ Profesional Universitario pgiraldo@semcartago.gov.co |  CLAUDIA VIVIANA DUQUE VELASQUEZ Profesional Universitario vduque@semcartago.gov.co |  JUAN CARLOS RIVAS ZAPATA Profesional Universitario jrivas@semcartago.gov.co | Diseñar y ejecutar todas las actividades necesarias para la administración y control de la planta de personal docente, directivos docentes y administrativos, garantizando el correcto funcionamiento del servicio educativo. |
| |  GLORIA ELSY TORO DUQUE Profesional Universitario gtoro@semcartago.gov.co |  GLORIA INÉS ARISTIZABAL GONZÁLEZ Profesional Universitario qaristizabal@semcartago.gov.co |  MARÍA ELENA ISAZA OSORIO Líder De Programa misaza@semcartago.gov.co |  PATRICIA LONDOÑO ROJAS Auxiliar Administrativo plondono@semcartago.gov.co | |
| |  WILDER STIVEN DIAZ GARCÉS Auxiliar Administrativo sdiaz@semcartago.gov.co |  LEONARDO LONDOÑO DUQUE Técnico Operativo llondono@semcartago.gov.co |  MIGUEL ANGEL GONZALEZ PORRAS Secretario mgonzalez@semcartago.gov.co |  SINDY MARIANA VARGAS GIRALDO Profesional Universitario svargas@semcartago.gov.co | |
| |  Ricardo Vélez Daza Técnico Operativo rvelez@semcartago.gov.co |  HELMER TADEO CARDONA GAVIRIA Técnico Operativo htadeo@semcartago.gov.co | | | |

| | | |
|--|---|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [33] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |

| OFICINA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA | | | |
|----------------------------------|---|---|---|
| ÁREA DE GESTIÓN | EQUIPO DE TRABAJO | | OBJETIVO |
| ATENCIÓN AL CIUDADANO |  EVARISTO MORALES CABRERA Jefe de Oficina emorales@semcartago.gov.co |  ERICA VIVIANA VANEGAS MONROY Profesional Universitario evanegas@semcartago.gov.co |  SANDRA MILENA VASQUEZ AGRADO Auxiliar Administrativo svasquez@semcartago.gov.co |
| | | |  SOFIA CARMONA DUQUE Auxiliar administrativo scarmona@semcartago.gov.co |

| | | |
|--|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [34] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

| OFICINA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA | | | | |
|----------------------------------|--|---|---|---|
| ÁREA DE GESTIÓN | EQUIPO DE TRABAJO | | | OBJETIVO |
| GESTIÓN FINANCIERA |  EVARISTO MORALES CABRERA Jefe de Oficina emorales@semcartago.gov.co |  JORGE ELIECER TRUJILLO GRANADA Profesional Universitario jtrujillo@semcartago.gov.co |  LINA MARÍA VÉLEZ MEJÍA Profesional Universitario lvelez@semcartago.gov.co | <p>Hacer seguimiento a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de la Secretaría de Educación del Municipio de Cartago, Valle del Cauca, con el fin de garantizar la eficiente utilización de los recursos para una vigencia fiscal y el desarrollo del sector educativo. Velar por la optimización del manejo de los ingresos para la vigencia fiscal de la Secretaría de Educación del Municipio de Cartago, Valle del Cauca, para asegurar la liquidez necesaria en todo momento, con el fin de garantizar el pago de los compromisos de manera transparente y oportuna para lograr un manejo eficiente de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente proporcionando un soporte de apoyo a todas las áreas. Mantener un registro universal, oportuno, objetivo, consistente, relevante, comprensible y verificable de las operaciones financieras de la Secretaría de Educación del Municipio de Cartago, Valle del Cauca que permita realizar un continuo y adecuado control y seguimiento de la información para así obtener los estados económico-financieros, considerando dentro de las cifras la de los Fondos de Servicios Educativos, garantizando de esta forma herramientas para la planeación y toma de decisiones para la vigencia fiscal.</p> |


| | | |
|--|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [35] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

| OFICINA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ÁREA DE GESTIÓN | EQUIPO DE TRABAJO | | | OBJETIVO |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS |  EVARISTO MORALES CABRERA Jefe de Oficina emorales@semcartago.gov.co |  BASILIO ARTURO ÁVILA GALINDO Profesional Universitario bavila@semcartago.gov.co |  JUAN CARLOS MAZO RAMIREZ Auxiliar administrativo jcmazo@semcartago.gov.co | Gestionar la adquisición y administración de los bienes necesarios para garantizar el correcto funcionamiento y cumplimiento de la misión de la Secretaría de Educación Municipal, dentro de principios de calidad y transparencia enmarcados en la normatividad vigente, además de mantener actualizada la información de la infraestructura y activos pertenecientes a la Secretaría de Educación Municipal, incluyendo Instituciones Educativas oficiales, para garantizar su correcto funcionamiento de manera eficaz y oportuna. Brindando estrategias para la planeación, seguimiento y control de activos. |

| | | |
|--|--|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [36] |
| | | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

| OFICINA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA | | | |
|--|---|---|--|
| ÁREA DE GESTIÓN | EQUIPO DE TRABAJO | | OBJETIVO |
| GESTIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA |  EVARISTO MORALES CABRERA Jefe de Oficina emorales@semcartago.gov.co |  MÓNICA ALEJANDRA RAMÍREZ ANGULO Técnico Operativo maramireza@semcartago.gov.co | Implementar herramientas de administración, seguimiento y control para garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica informática que soporta los procesos y/o sub procesos de la Secretaría de Educación. Promover el acompañamiento de ambientes educativos actualizados y adecuados en los Establecimientos Educativos, donde se fomente la innovación y la integración efectiva de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), facilitando el desarrollo óptimo del potencial y las competencias de los estudiantes, acorde con las necesidades y exigencias de la educación en Colombia. |
| | |  JUAN MANUEL ÁLZATE TRUJILLO Técnico Operativo jalzate@semcartago.gov.co | |
| | |  GERMAN GREGORIO RAMÍREZ ALCALÁ Técnico Administrativo gramirez@semcartago.gov.co | |

| | | |
|--|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [37] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

| DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | | |
|--|--|---|
| ÁREA DE GESTIÓN | EQUIPO DE TRABAJO | FUNCIONES |
| UNIDAD ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN |  WILSON ALBERTO RAMOS OSORIO Profesional Universitario wramos@semcartago.gov.com | Contribuir en la dinamización de investigación y producción académica de los principales fenómenos políticos y sociales que se pueden presentar en el municipio para el fortalecimiento y potencialización de la gestión del Territorio a través de los avances técnicos y debates alrededor de los temas asociados al Gobierno y Asuntos públicos, teniendo siempre como meta la interlocución de la academia y la interdisciplinariedad en el accionar del grupo. |

| | | |
|---|--|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [38] |
| | | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

COMITÉS

| # | NOMBRE |
|----|---|
| 1 | COMITÉ DIRECTIVO |
| 2 | COMITÉ DE CALIDAD EDUCATIVA |
| 3 | COMITÉ DE CAPACITACIÓN DOCENTE |
| 4 | COMITÉ DEL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO |
| 5 | COMITÉ DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE TRASLADOS POR RAZONES DE SEGURIDAD Y POR CONDICION DE DESPLAZADOS DE LOS EDUCADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA. |
| 6 | COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL |
| 7 | COMITÉ DE EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS |
| 8 | COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR |
| 9 | COMITÉ JUEGOS DEL MAGISTERIO |
| 10 | COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR |
| 11 | COMITÉ DE REPARTICIÓN ORGANIZACIONAL |
| 12 | COMITÉ DE JORNADA ÚNICA |
| 13 | JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (JUME) |
| 14 | CIDEA (Comité Técnico Institucional de Educación Ambiental) |

| | | |
|---|---|------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [39] |
| | | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

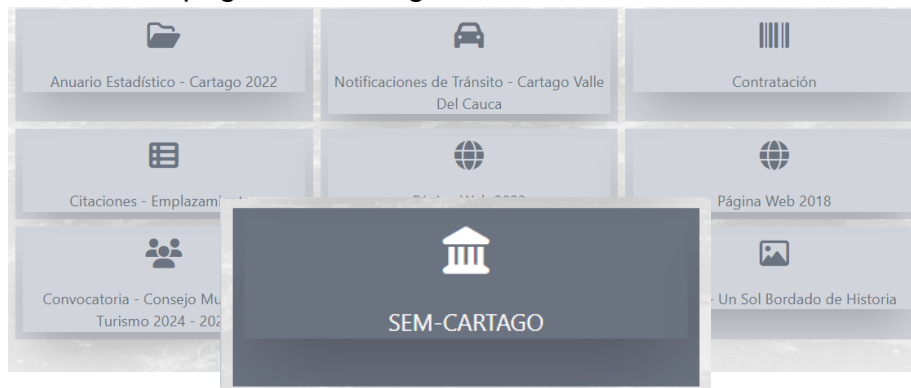
INFORMACIÓN CANALES Y HORARIOS DE ATENCIÓN, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

| | |
|--|--|
| Horarios de atención al usuario | Lunes a viernes de 8:00 A.M - 11:30 A.M y de 2:00 P.M - 5:30 P.M |
| Dirección | Carrera 2 #12 – 50 Cartago Valle del Cauca |
| Código Postal | 762021 |
| Correos | atencionalciudadano@semcartago.gov.co secretario@semcartago.gov.co educacion@cartago.edu.co |
| Página WEB | https://www.cartago.gov.co/secretaria-de-educacion/ |
| Sistema de radiación de PQRS | https://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=19 |

| | | |
|---|--|---|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [40] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | VERSIÓN 1 |

SI DESEAS RADICAR TU SOLICITUD SOLO DEBES SEGUIR ESTOS CORTOS PASOS:

- 1- Ingresar a la página de nuestra entidad [www. cartago.gov.co](http://www.cartago.gov.co)
- 2- Da clic en el botón identificado con el título “[SEM Cartago](#)” el cual se encuentra ubicado en la parte inferior de la página. Ver imagen anexa.



- 3- Una vez en el espacio virtual de la Secretaría de Educación Municipal, desplázate a la parte baja de la página y da clic en el botón identificado con el título “[Sistema de Atención al Ciudadano](#)”



www.cartago.gov.co
 Secretaría de Educación Municipal
educacion@cartago.gov.co
 Carrera 2 No 12-50
 Código Postal: 762021

| | | |
|---|---|--------------------------------|
|  | MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 | PAGINA [41] |
| | PORTAFOLIO DE SERVICIOS | CÓDIGO: MMDS.600.18.F.115 |
| | | PORTAFOLIO DE SERVICIOS |

4- Ingresa con tu usuario y clave y realiza tu solicitud.



Nota 1:

Si no te has registrado, hazlo fácilmente en nuestra plataforma de peticiones quejas y reclamos ingresando por el botón de “[Registrarse](#)”, y diligencia la información necesaria para completar tu registro..

Nota 2: Si eres nuevo en el uso de la plataforma SAC (Sistema de Atención al Ciudadano), te recomendamos ver los siguientes vídeos, los cuales te ayudaran en el acceso y/o gestión a la plataforma y a sus PQR’s.

| Tema del video | Link de acceso |
|--|---|
| Video instructivo de ¿Cómo registrarse? Rol Ciudadano | https://www.youtube.com/watch?v=FPfNevmffHI |
| Video instructivo de ¿Cómo crear un requerimiento? Rol Ciudadano: | https://www.youtube.com/watch?v=FxEMFWW6FOU |

www.cartago.gov.co
Secretaría de Educación Municipal
educacion@cartago.gov.co
Carrera 2 No 12-50
Código Postal: 762021